

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 15

Acta Número EX-15

Jueves 16 de Julio del 2020

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:44 ocho horas con cuarenta y cuatro minutos del día jueves 16 dieciséis de julio del 2020 dos mil veinte; de manera virtual se celebró la Sesión Extraordinaria N° 15 quince del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 treinta, fracción I primera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones.

Lic. Karla Berenice Real Bravo.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez.

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.

Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

Ing. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente Acta para constancia.

Orden del día

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 15 quince del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 16 dieciséis de julio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 15

Acta Número EX-15

Jueves 16 de Julio del 2020

1. **Asistencia y verificación del Quórum Legal.**
2. **Aprobación del Orden del Día.**
3. **Presentación, lectura y en su caso aprobación del siguiente fallo de licitación:**
 - LPL 142/2/2020 “Servicio de suministro de despensas” Solicitado por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
4. **Asuntos varios.**

De conformidad con los artículos 23 veintitrés, 24 veinticuatro y 31 treinta y uno de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy buenos días, siendo las 8:44 ocho de la mañana con cuarenta y cuatro minutos, se da inicio a la Sesión Extraordinaria número 15 quince del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, con fecha del 16 dieciséis de julio del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en el artículo 30 treinta, numeral 1 uno, fracción I primera, así como en el artículo 24 veinticuatro, numeral 1 uno, fracción I primera y la fracción XII décima segunda, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara y conforme al acuerdo sostenido en el numeral 5 cinco de la Sesión Extraordinaria número 03 cero tres de este Comité, que se llevó a cabo el día 17 diecisiete de marzo del año 2020 dos mil veinte, para realizar las Sesiones por medios electrónicos y no presenciales, damos inicio a la presente Sesión.

Punto número Uno. Asistencia y verificación del Quórum Legal.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien. Como Primer punto en el Orden del Día se solicita al Secretario Técnico pasar lista de asistencia para la verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar, ¡adelante Secretario!

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 15 quince del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 16 dieciséis de julio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 15

Acta Número EX-15

Jueves 16 de Julio del 2020

Bernal: Gracias señor Presidente. Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Licenciada Karla Berenice Real Bravo, representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

En uso de la voz la Representante de la Contraloría Licenciada Karla Berenice Real Bravo: Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Licenciada Maribel Becerra Bañuelos, representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

En uso de la voz la Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos: Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social.

En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón: Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Licenciado Paris González Gómez, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

En uso de la voz el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Paris González Gómez: Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez, representante del Consejo Mexicano de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 15 quince del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 16 dieciséis de julio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 15

Acta Número EX-15

Jueves 16 de Julio del 2020

Comercio Exterior de Occidente A.C.

En uso de la voz el Representante del Consejo Mexicano de Comercio de Exterior de Occidente A.C., Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez: Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro, Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C.

En uso de la voz la Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C., Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro: Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: El de la voz, Secretario Técnico, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal, presente señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Si, muchas gracias Secretario, bienvenidos sean todos a esta Sesión! Continuando con el Orden del Día, estando presentes 6 seis integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, con fecha del 16 dieciséis de julio del año 2020 dos mil veinte, declaro se da inicio a la Sesión Extraordinaria número 15 quince del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara.

Punto número Dos. Aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como Segundo punto en el Orden del Día, se pone a consideración del Comité el Orden del Día propuesto, mismo que tuvieron a su disposición en el drive y que están viendo en este momento en la pantalla, para lo cual les pregunto ¿si tienen alguna observación al respecto? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse el Orden del Día? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, para el registro lo hago de manera nominal, para que pueda quedar registrado todo en Actas, ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro, Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C.? a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 15 quince del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 16 dieciséis de julio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 15

Acta Número EX-15

Jueves 16 de Julio del 2020

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Veo la presencia de la licenciada Yolanda, nada más, si nos puedes ayudar Yolanda para que quede registrada tú presencia.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Licenciada ¿nos pudiera dar su nombre completo y la dependencia a la que pertenece? por favor.

En uso de la voz la licenciada Yolanda Sánchez Sánchez, Directora de Programas Sociales Municipales; ¡Claro que sí! soy Yolanda Sánchez Sánchez, Directora de Programas Sociales Municipales, a sus órdenes.

Punto número Tres. Presentación, lectura y en su caso aprobación del siguiente fallo de licitación:

- LPL 142/2/2020 “Servicio de suministro de despensas” Solicitado por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien. En el desahogo del Tercer punto del Orden del Día ponemos a consideración del Comité, la presentación, lectura y en su caso aprobación del siguiente fallo de licitación; para la Licitación Pública Local LPL142/2/2020 ciento cuarenta y dos diagonal dos diagonal dos mil veinte, para el “Servicio de suministro de despensas”, solicitado por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad; le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el desahogo del procedimiento.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. A continuación la Licitación Pública Local LPL 142/2/2020 ciento cuarenta y dos diagonal dos diagonal dos mil veinte, descripción: “Servicio de suministro de despensas”, solicitante: Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, justificación: Necesario para dotar de productos de canasta básica a fin de cuidar la seguridad alimentaria de las personas del Municipio que viven en situación de vulnerabilidad o que se han visto afectados en sus ingresos a consecuencia de la contingencia sanitaria COVID-19; Participantes: -Comercializadora Rapifruit S.A. de C.V., -Distribuidora Crisel S.A. de C.V., -Dubacano S.A. de C.V., -Marco Antonio Villalón Chávez, -Súper 100 E- Codis Zapopan 1 S.C. de R.L. de C.V., para la apertura encontramos que el proveedor -Comercializadora Rapifruit S.A. de C.V., -Distribuidora Crisel S.A. de C.V. cumplen con todo lo documental para la propuesta y el proveedor -Dubacano S.A. de C.V., no presenta acta constitutiva en original y poder del

La presente hoja contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 15 quince del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 16 dieciséis de julio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 15

Acta Número EX-15

Jueves 16 de Julio del 2020

representante legal en original para su cotejo, haciendo el dictamen de la apertura de estos tres proveedores, encontramos que -Comercializadora Rapifruit S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación, cumple con las características técnicas y legales, se propone adjudicar por abastecimiento simultaneo, -Distribuidora Crisel S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación, cumple con las características técnicas y legales, se propone adjudicar por abastecimiento simultaneo, el proveedor -Dubacano S.A. de C.V., no cumple con las características legales ya que no presentó original de Acta constitutiva, ni el poder para su cotejo, continuamos con el proveedor -Súper 100 E-Codis Zapopan 1 S.C. de R.L. de C.V., en lo documental cumple con todo lo solicitado en la apertura y con el proveedor -Marco Antonio Villalón Chávez, también cumple con todo lo documental en la apertura, haciendo el dictamen de su apertura encontramos que -Súper 100 E- Codis Zapopan 1 S.C. de R.L. de C.V., tomando en cuenta la evaluación, cumple con las características técnicas y legales y se propone adjudicar por abastecimiento simultaneo, el proveedor -Marco Antonio Villalón Chávez, tomando en cuenta la evaluación cumple con las características técnicas y legales, se propone adjudicar por abastecimiento simultaneo, para lo cual se propone lo siguiente señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Sí, muchas gracias Secretario! Teniendo un histórico de la anterior adjudicación de \$17'000,000.00 diecisiete millones de pesos 00/100 M.N. y para la presente licitación un techo presupuestal de \$10'000,000.00 diez millones de pesos 00/100 M.N., la propuesta para el Comité sería adjudicar los servicios de suministro de despensas de la siguiente manera:

Al proveedor -Súper 100 E- Codis Zapopan 1 S.C. de R.L. de C.V., el 25.15% veinticinco punto quince por ciento, del total del contrato abierto, dando un monto con el IVA incluido con tasa 0 cero donde aplique, y 16% dieciséis por ciento en el caso de los artículos que así lo mencionan, sería con un mínimo del contrato de \$1'005,884.42 un millón cinco mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 42/100 M.N. y un máximo de hasta \$2'514,711.06 dos millones quinientos catorce mil setecientos once pesos 06/100 M.N.

Para el proveedor -Distribuidora Crisel S.A. de C.V., el 25.07% veinticinco punto cero siete por ciento de un contrato abierto con un mínimo con el IVA incluido en los artículos que correspondan de \$1'002,665.59 un millón dos mil seiscientos sesenta y cinco pesos 59/100 M.N. y un máximo de hasta \$2'506,663.98 dos millones quinientos seis mil seiscientos sesenta y tres pesos 98/100 M.N.

Para el proveedor -Comercializadora Rapifruit S.A. de C.V. asignarle el 24.92% veinticuatro punto noventa y dos por ciento del techo presupuestal, con un contrato abierto con un mínimo de \$996,831.46 novecientos noventa y seis mil ochocientos treinta y un pesos 46/100 M.N. y un máximo de hasta \$2'492,078.66 dos millones cuatrocientos noventa y dos mil setenta y ocho pesos 66/100 M.N., con tasa 0 cero en los artículos que así corresponda y con tasa del 16% dieciséis por ciento del IVA, en los que también así este mencionado.

Y por último asignarle también al proveedor -Marco Antonio Villalón Chávez el 24.87% veinticuatro punto ochenta y siete por ciento del contrato abierto, con un monto mínimo de

La presente hoja contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 15 quince del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 16 dieciséis de julio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 15

Acta Número EX-15

Jueves 16 de Julio del 2020

\$994,618.52 novecientos noventa y cuatro mil seiscientos dieciocho pesos 52/100 M.N. y un máximo de hasta \$2'486,546.30 dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil quinientos cuarenta y seis pesos 30/100 M.N., de igual manera con tasa 0 cero en los artículos que así estén mencionados, así como el 16% dieciséis por ciento de IVA en los artículos que correspondan.

Dando un total de lo asignado de \$10'000,000.00 diez millones de pesos 00/100 M.N., las propuestas son solventes dentro del techo presupuestal, adjudicando mediante abastecimiento simultaneo y con contrato abierto, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? muy bien no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal comienzo por ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro, Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C.? a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco? a favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.? a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a favor

Aprobado

Punto número Cuatro.- Asuntos Varios.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien en el desahogo del Cuarto punto del Orden del Día, en Asuntos Varios, les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen algún tema que tratar?

Interviene la Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C., Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro: Yo nada más quisiera hacer un comentario.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Sí, perdón Fabiola! te voy a ceder el uso de la voz para que quede registro de tus comentarios en la Sesión ¡adelante Fabiola Rodríguez!

En uso de la voz la Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C., Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro: Muchas gracias. Bueno nada más checar, la verdad es que como sabrán me vengo integrando de manera periódica, pero los fallos me gustaría o como representante de mi Cámara y siempre se ha solicitado que sean en ordinaria, aperturas tendrá opción de ser este extraordinaria, pero los fallos siempre me solicitan que se manejen de manera ordinaria, en una sesión ordinaria, pues para el análisis de la mayoría de sus participantes, si vemos hoy, casi siempre están todos y hoy sí hay una minoría notable ¿no?

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 15 quince del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 16 dieciséis de julio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 15

Acta Número EX-15

Jueves 16 de Julio del 2020

entonces nada más para dejarla asentada la solicitud y pues quede a consideración de la mesa.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Si muchas gracias Fabiola! tomamos en consideración tu comentario, no hay una minoría notable, si puedes revisar ahí estamos 5 cinco miembros votantes de los 7 siete que establece la Ley, más bien ¡somos mayoría! pero entiendo el comentario, lo registramos de esta manera; en el caso en particular de esta licitación, si recuerdan, es un tema que tiene alta sensibilidad social por el impacto que tienen en la entrega de las despensas, esta licitación viene de una segunda vuelta donde se declaró desierta y era para el Gobierno atenderla de manera urgente para estar en condiciones de poder seguir entregando estos apoyos a las personas que tienen mayor vulnerabilidad, como ya se comentó al inicio de la presentación, por el tema del COVID-19, entonces por eso la sensibilidad y el pedirles que lo hiciéramos en una Sesión Extraordinaria; en casos regulares lo manejamos en sesiones ordinarias, como tú lo comentas pero este Fallo sí tiene una excepción, por eso llevarla a cabo en una sesión extraordinaria. De cualquier manera le solicito al Secretario Técnico que nos ayude para que podamos estar teniendo los fallos, como lo venimos haciendo de manera regular en sesiones ordinarias, muchas gracias Fabiola por el comentario, ¿no sé si haya alguien más que quiera hacer algún otro comentario?

En uso de la voz la Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C., Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro: ¡Gracias a ti!

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, muchas gracias Fabiola. Entonces si no hay algún otro comentario y no habiendo más temas que tratar, una vez agotado el Orden del Día se da por concluida la presente sesión, siendo las 9:05 nueve de la mañana con cinco minutos del día 16 dieciséis de julio del año 2020 dos mil veinte. Muchas gracias a todos por acompañarnos y los esperamos a todos en la siguiente sesión ordinaria, gracias a todos.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 veintinueve, 31 treinta y uno, numeral 1 uno, fracciones III tercera y V quinta, y 32 treinta y dos, numeral 1 uno, fracción VI sexta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

C O N S T E

Lic. David Mendoza Martínez.
Presidente del Comité de Adquisiciones.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 15 quince del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 16 dieciséis de julio del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 15

Acta Número EX-15

Jueves 16 de Julio del 2020

Lic. Karla Berenice Real Bravo.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez.

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.

Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

Ing. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 15 quince del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día jueves 16 dieciséis de julio del 2020 dos mil veinte.